El Desván de las Reseñas

Replantear la educación ¿hacia un bien común mundial? UNESCO 2015.

Es un documento ambicioso con respuestas que técnicamente no están a la altura de los desafíos que acertadamente plantea.

Su punto de partida general es que los cambios del presente se caracterizan por nuevos niveles de complejidad y contradicción que describe sin definir qué entiende por complejidad y sus niveles.

Presenta cuatro desafíos: promover y educar para el desarrollo sostenible, la urgente necesidad de reafirmar una visión humanista de la educación, el desafío de la formulación de políticas a nivel local y mundial en un mundo complejo y la necesidad de recontextualizar la valoración de la educación y el conocimiento como bienes mundiales comunes.

Con respecto al primer punto plantea que es necesario encontrar estrategias educativas para encontrar respuestas al aumento de la vulnerabilidad, la desigualdad, la exclusión y la violencia en el interior de las sociedades y entre éstas. Los modelos insostenibles de producción económica y consumo contribuyen al calentamiento planetario, el deterioro del medio ambiente y el recrudecimiento de las catástrofes naturales. Pone el acento en la violencia contra las mujeres y los niños, en particular las niñas, cuestión que sigue socavando esos derechos. Señala que al mismo tiempo que el desarrollo tecnológico contribuye a una mayor interconexión y abre nuevas vías para el intercambio, la cooperación y la solidaridad, asistimos a un incremento de la intolerancia cultural y religiosa, la movilización política y el conflicto motivados por la identidad.

El segundo punto es el más sugestivo por su referencia a la necesidad de reafirmar una visión humanista de la educación, en este caso su propuesta no deja de sorprender por la desproporción entre sus sugerencias y diagnósticos y la pobreza de su repuesta. Si bien no desconoce la situación y crisis de las corrientes humanistas en

el siglo pasado y señala que ello debe ser analizado para lograr el objetivo, lo que propone se aproxima más a una idea de humanitarismo tan criticado como el humanismo en sus diversos "ismos" y que poco ayuda a elucidar la cuestión de la educación sobre la complejidad humana y su destino. Tampoco hay referencia a la situación de las humanidades y los renovados intentos de varios gobiernos para eliminar a éstas y sus facultades del currículum educativo.

En cuanto al tercer punto, relacionado con el desafío de la formulación de políticas a nivel local y mundial en un mundo complejo, si bien describe la situación social no proporciona una visión compleja sobre el devenir actual de la sociedad global, a pesar de la existencia de documentos pertenecientes a esa institución sobre pensamiento complejo y educación y la existencia desde 1999, de una cátedra UNESCO dedicada a esta cuestión. Para colmo, desde el punto de vista de la promoción de una educación adecuada a la escala y complejidad de los problemas, menciona la necesidad de "una visión humanista y holística de la educación…" (página 10) cuando todos sabemos que el "holismo" nada tiene que ver con la complejidad y por el contrario es uno de los puntos ciegos y reductores de la misma.

Por último, en relación con la necesidad de recontextualizar la valoración de la educación y el conocimiento como bienes mundiales comunes, el documento plantea el conflicto entre la visión mercantilista y competitiva de la educación y el conocimiento y la necesidad de insistir en la idea de que la educación son bienes mundiales comunes. Los autores del documento proponen que sean considerados bienes comunes tanto el conocimiento como la educación. Ello supone que la creación de conocimiento, así como su adquisición, validación y utilización, sean comunes a todas las personas como parte de una empresa social colectiva. La noción de bien común nos permite superar la influencia de la teoría socioeconómica individualista inherente a la noción de 'bien público', pues se centra en un proceso participativo a la hora de definir lo que es un bien común que tome en consideración la diversidad de contextos, conceptos de bienestar y ecosistemas de conocimiento. El conocimiento es un elemento intrínseco del patrimonio común de la humanidad.

Finalmente, presenta los siguientes interrogantes: ¿Cómo puede responder la educación a los desafíos que representa lograr la sostenibilidad económica, social y

ambiental? ¿Cómo se puede armonizar una multiplicidad de cosmovisiones por medio de una visión humanista de la educación? ¿Cómo puede llevarse a la práctica esa visión humanista mediante las políticas y prácticas de la educación? ¿Qué consecuencias tiene la mundialización para las políticas nacionales y la adopción de decisiones en la educación? ¿Cómo debería financiarse la educación? ¿Cuáles son las consecuencias específicas para la formación, la capacitación, la evolución y el mantenimiento de los docentes? ¿Qué consecuencias tiene para la educación la distinción entre los conceptos de bien privado, bien público y bien común?, para los cuales no ofrece respuestas.

Revista Digital de Publicación Trimestral / ISSN 1853-8118

Complejidad

Filosofía - Estética - Epistemología - Poética - Humanidades - Política

Todos los Derechos Reservados